IAI:CoP-II/3.WD
Español

INFORME

de la

SEGUNDA REUNIÓN DE LA

CONFERENCIA DE LAS PARTES (CoP)

INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL (IAI)

Río de Janeiro, Brasil
26 al 28 de abril de 1996

INDICE

1. Agenda 1
2. Ceremonia de apertura 4
3. Comité de Credenciales 4
4. Elección de los funcionarios de la Oficina 5
5. Aprobación del Informe de la Primera Reunión de la CoP 5
6. Aprobación de la Agenda de la CoP-II 5
7. Presentaciones por países 5
8. Informe del Presidente del EC 10
9. Informe del Director *interino* 13
10. Boletín Informativo del IAI 16
11. Informe del Presidente del SAC 16
12. Recomendaciones del IC sobre el proceso de selección del Director del IAI 18
13. Reglamento del EC y la CoP 21
14. Política sobre datos 21
15. Supercomputadoras 22
16. Presupuesto del IAI 23
17. Elección del SAC 23
18. Fechas y lugares de futuras reuniones 25
19. Sesión de donantes 26
20. Palabras de clausura 26

1. Agenda

Ministerio de Ciencia y Tecnología
Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales

SEGUNDA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES (CoP)
DEL
INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA INVESTIGACIÓN
DEL CAMBIO GLOBAL (IAI)

26 de abril de 1995 - Primer día - Sesión matutina

8:30 am	Inscripción
9:00 am	Ceremonia de apertura Bienvenida e inauguración Representante del Brasil
9:30 am	Asuntos de organización Selección del Comité de Acreditación
10:00 am	Acreditación
10:15 am	Asuntos de organización, continuación Elección del Presidente, Vicepresidente y Relator de la Oficina Aprobación de la agenda
10:45 am	Receso
11:00 am	Aprobación del Informe de la Primera Reunión de la Conferencia de las Partes
11:30 am	Debate general: Presentaciones por países Partes del Acuerdo Naciones Signatarias Observadores
12:00 pm	Almuerzo

26 de abril de 1995 - Sesión vespertina, continuación

3:30 pm	Informe del Presidente del Consejo Ejecutivo
4:00 pm	Informe del Director *interino*

4:30 pm Informe de la Reunión Científica Regional
Presidente del Comité Directivo

Abril 27, 1995 - Segundo día - Sesión matutina

9:00 am Debate y aprobación del Programa Inicial de Ciencia
Director *interino*

10:15 am Plan de iniciación
Director *interino*

10:45 am Receso

11:00 am Acuerdo del País Anfitrión
Director *interino*

11:30 am Recomendaciones del Consejo Ejecutivo sobre la selección del Director del IAI
Director *interino*

12:00 pm Almuerzo

27 de abril de 1995 - Segundo día - Sesión vespertina

1:30 pm Debate y aprobación del Consejo Ejecutivo
Recomendaciones sobre el Reglamento para el EC y la CoP
Presidente, Consejo Ejecutivo

2:00 pm Debate de política sobre datos
Presidente, Consejo Ejecutivo

2:45 pm Debate sobre utilización de supercomputadoras
Presidente, Consejo Ejecutivo

3:15 pm Receso

3:30 pm Debate y aprobación del Presupuesto Básico del IAI
Presidente, Consejo Ejecutivo

4:00 pm Presentación de candidatos y elección de tres miembros adicionales para el SAC
Director *interino*

5:30 pm Clausura de la sesión

28 de abril de 1995 - Tercer día - Sesión matutina

9:00 am	Sesión de donantes sobre el presupuesto básico Director, Consejo Ejecutivo
10:00 am	Elección del Director del IAI Director *interino*
11:30 am	Receso
11:45 am	Futuras reuniones y lugares Presidente, CoP
12:00 pm	Aprobación de las listas de acción Presidente, CoP
12:15 pm	Firma del Acuerdo del País Anfitrión
12:45 pm	Cierre de la sesión y clausura de la Segunda Reunión de la Conferencia de las Partes

2. Ceremonia de apertura

2.1 El Director *interino* inauguró la Segunda Reunión de la Conferencia de las Partes del IAI (CoP-II) dando la bienvenida a Río a todos los delegados presentes. Destacó los muchos eventos celebrados en el Brasil en relación con el medio ambiente, entre ellos la Conferencia de Río de 1992. El Director interino expresó la esperanza de que continúe el notable progreso alcanzado desde que se celebró la Primera Reunión de la Conferencia de las Partes en septiembre de 1994 en la Ciudad de México, y que para cuando concluya esta reunión se encuentre instalada la infraestructura necesaria para poder iniciar la difícil tarea de investigación, recopilación de datos y educación y capacitación. El Director *interino* luego presentó al Profesor Lindolfo Carvalho Dias, Viceministro de Ciencias Tecnológicas del Brasil.

2.2 El Profesor Dias dio la bienvenida al Gobernador del Estado de Rio de Janeiro, representantes de países miembros del IAI, organizaciones internacionales, participantes en la conferencia del IAI y observadores. Señaló el interés del gobierno brasileño en cuestiones ambientales, concretamente la Conferencia de Río de 1992. La larga historia de participación del Brasil en lo referente al cambio mundial incluye el Instituto Nacional para la Investigación sobre el Amazonas, que comenzó hace 43 años. Otros ejemplos de programas relacionados con el cambio mundial incluyen el Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE), el Programa de Trópicos Húmedos (región ecuatorial), el Programa de Sabanas y un proyecto económico bilateral entre Brasil y China. Concluyó confirmando la sincera dedicación del Brasil al IAI.

2.3 El Director *interino* agradeció al Ministro Dias por sus inspiradores comentarios. Luego presentó al Embajador Perry, Ministro de Asuntos del Ambiente para Rio de Janeiro, en representación del Gobernador del Estado de Río.

2.4 El Embajador Perry comenzó diciendo que confiaba que la Reunión del CoP fuera fructífera. Discutió brevemente sus responsabilidades en cuanto a tratar de mejorar la economía de la ciudad de Río con objeto de establecer una sociedad bien equilibrada en la que predomine la justicia social a la par que las cuestiones ambientales. Luego subrayó la importancia de adoptar un enfoque integral para atender las cuestiones sociales o ambientales. Concluyó expresando la esperanza de que las actividades del IAI coincidan con el Instituto Nacional para la Investigación del Desarrollo Sostenible, que se inaugurará próximamente.

2.5 El Director *interino* agradeció los comentarios del Embajador Perry. Luego presentó al Presidente del Consejo Ejecutivo, Dr. Federico García Brum; el Director del SAC, Dr. Rubén Lara Lara y el Dr. Paul Filmer, de la Secretaría del IAI.

3. Comité de credenciales

3.1 El Director *interino* pidió tres voluntarios para el Comité de Credenciales de la CoP.

- Los delegados de México, Uruguay, Canadá y Cuba se ofrecieron de voluntarios.

- El Director *interino* pidió a los delegados que presentaran sus credenciales al delegado del Canadá, Presidente del Comité de Credenciales.

3.2 El delegado de Canadá confirmó que había recibido la documentación de credenciales de todas las delegaciones (los delegados de México y Canadá estaban usando la documentación presentada en Ciudad de México, pues no hubo cambios en la representación).

3.3 El Director *interino* anunció que a menos que hubiese objeciones, daría por sentado que había diez delegaciones acreditadas en la conferencia (los documentos del Perú estaban en tránsito).

4. Elección de los funcionarios de la Oficina

4.1 El Director *interino* pasó al tema de la elección de los funcionarios de la Oficina.

- El delegado del Uruguay propuso al Profesor Dias para Presidente de la CoP. El Profesor Dias fue elegido por aclamación.

- El delegado del Brasil propuso a la delegada de EE.UU. para la Vicepresidencia de la CoP. La delegada de EE.UU. fue elegida por aclamación.

- La delegada de EE.UU. propuso al delegado de Chile para el cargo de Relator de la CoP. El delegado de Chile fue elegido por aclamación.

5. Aprobación del Informe de la Primera Reunión de la CoP

5.1 El Presidente pidió comentarios sobre el Informe de la Primera Reunión de la Conferencia de las Partes (CoP-I). Al no haber ninguno, se sometió a votación el Informe. Se aprobó el Informe de la Primera Reunión de la Conferencia.

6. Aprobación de la Agenda de la CoP-II

6.11 El Presidente solicitó comentarios sobre la Agenda de la CoP-II. Al no haber ninguno, el Presidente sometió la Agenda a votación. Se aprobó la Agenda.

7. Presentaciones por países

7.1 El Presidente pidió a todas las Partes del IAI presentes en esta reunión que hicieran una breve presentación. Cada delegación comenzó dando las gracias al Brasil por su hospitalidad. (Ver la lista completa de participantes en el Apéndice A.1).

• PERÚ: El Dr. José Mariano de Cossío, Vice Cónsul, Consejo General del Perú en Brasil, indicó que el Representante del Perú ante el IAI no se encontraba presente, y por consiguiente no se haría ninguna presentación.

• URUGUAY: El delegado del Uruguay indicó que se había progresado mucho desde que se firmó el Acuerdo del IAI en Montevideo, Uruguay (mayo de 1992).

El Presidente electo del Uruguay, Julio Sanguinetti, respalda la Comisión Nacional del Uruguay para el Cambio Mundial, que ha elaborado un Plan Nacional para el Cambio Mundial. Además, se ha firmado un acuerdo bilateral entre EE.UU. y Uruguay para iniciar un proyecto destinado a tratar cuestiones sobre la agricultura y océanos/costas, y otro para proyectos cooperativos entre la Comisión Nacional sobre el Cambio Mundial y la Dirección Nacional de Meteorología del Uruguay. El delegado del Uruguay concluyó mencionando que se habían construido nuevas instalaciones para la Comisión Nacional para el Cambio Mundial.

• ESTADOS UNIDOS: La delegada de EE.UU. destacó el extraordinario progreso alcanzado por el IAI desde su creación hace cuatro años. Atribuyó ese éxito a la notable cooperación de los países miembros del IAI. La delegada recalcó la urgencia de resolver las cuestiones que afectan al medio ambiente. Como está de acuerdo con los comentarios del Representante brasileño, hizo hincapié en la importancia de las dimensiones humanas de la investigación sobre el cambio mundial, y del IAI como una vía para proporcionar un mejor ambiente humano mediante la aplicación de la ciencia. Señaló el orgullo que EE.UU. siente por la elaboración de la Agenda Científica del IAI, y subrayó la extraordinaria labor realizada por el Dr. Lara Lara, su personal, el SAC y todos los que participan en las actividades del IAI. La delegada de EE.UU. indicó que el día siguiente se presentaría a aprobación la propuesta para el Programa Científico Inicial (ISP). Para concluir, la delegada expresó su agradecimiento a todos los participantes por la labor realizada.

• PANAMÁ: El delegado de Panamá reiteró su compromiso con el IAI, e indicó que su país recientemente había firmado varios convenios sobre el tema del desarrollo sostenible, recalcándose en todos ellos la actitud positiva del gobierno. El delegado también señaló que el Presidente de Panamá desempeñará el cargo de Presidente del Comité Centroamericano para el Desarrollo Sostenible. El delegado concluyó destacando el compromiso contraído por Panamá y Costa Rica para alentar la participación de otros países centraomericanos en el IAI.

• MÉXICO: El delegado de México indicó que en septiembre pasado su país había tenido el honor de servir de anfitrión de la Primera Reunión de la Conferencia de las Partes, y que ese mismo mes México había creado el Ministerio de Recursos Pesqueros, Medio Ambiente (y Desarrollo Sostenible) en un esfuerzo más por resolver las cuestiones ambientales.

El delegado de México también señaló que había preparado un inventario preliminar sobre gases de efecto invernadero, y que estaba trabajando con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambios Climáticos (IPCC) para producir un inventario final. Además, México está colaborando con otros países en cuestiones relacionadas con la predicción del cambio climático.

El delegado de México indicó que estaba orgulloso del aporte del Dr. Lara Lara al IAI, y que México coopera con otros países, concretamente en América Central, como parte de la alianza para el desarrollo sostenible. El delegado de México concluyó ofreciendo compartir los servicios de supercomputadora de su país.

- CUBA: El delegado de Cuba declaró que tenía sumo gusto de participar en la Segunda Reunión de la Conferencia de las Partes como miembro titular del IAI. El representante de Cuba indicó que su país había estado trabajando mucho, tanto a nivel nacional como internacional, en la investigación del cambio mundial, habiendo hecho inversiones en capacitación y la promoción de intercambios científicos. El delegado señaló que esperaba que la reunión de Belén fuese productiva. En el espíritu del IAI, Cuba declaró que sus centros científicos y de investigación estaban a la disposición de todos con el fin de promover la investigación.

El delegado anunció que Cuba había ratificado el Convenio del IAI y que estaba de acuerdo con las Premisas fundamentales del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y otras iniciativas.

El delegado concluyó dando las gracias a la Secretaría del IAI y al Director interino por la labor y los esfuerzos realizados.

- CHILE: El delegado de Chile observó que se había progresado mucho en la investigación del cambio mundial desde que se celebró la Primera Reunión de la CoP. En particular, se refirió a la firma de la Convención sobre la Bioversidad Ecológica (1994), el Marco para la Convención sobre el Clima (1994), y el establecimiento de comisiones nacionales para el medio ambiente en muchos países.

Observó el enfoque dado a tres aspectos del cambio climático:

- la evaluación de los impactos del cambio climático, incluido un inventario de emisiones de gas de efecto invernadero procedentes de fuentes de energía y ajenos a ellas; zonificación vulnerable y la campaña para mitigar la concentración del gas de efecto invernadero;

- el proyecto del FMAM en Chile para la reducción de gases de efecto invernadero, que incluye la eficiencia energética en motores de minería y metanol procedente de combustibles de biomasa; y

- las actividades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para formular políticas sobre el cambio climático.

A nivel académico, observó el trabajo dedicado a la generación de datos fiables sobre el medio ambiente en Chile; la investigación de variaciones climáticas de un año a otro, y un análisis de las áreas protegidas de vida silvestre en el país, que formarán la base de un programa nacional sobre diversidad biológica.

El delegado indicó que Chile había ratificado el Protocolo de Montreal y que estaba movilizando la conciencia pública para promover un cambio en las costumbres de los consumidores para que dejen de utilizar substancias destructoras de ozono. Chile también ha firmado un tratado de la ONU sobre desertificación, y ha puesto en práctica un plan de acción nacional para combatir este problema. Además, en diciembre de 1994 Chile creó un Comité Nacional sobre el Cambio Mundial para coordinar las actividades de investigación en este campo. En este comité participarán representantes de muchos organismos, así como organizaciones no gubernamentales y universidades.

- CANADÁ: El delegado de Canadá indicó que era correcto celebrar la CoP-II en el mismo sitio de la Conferencia de Río '92, pues el IAI es un ejemplo de la "manera de hacer las cosas al estilo de Río", o sea, países y pueblos trabajando unidos para resolver problemas comunes.

Canadá también expresó su apoyo al Programa Científico Inicial (ISP), y la próxima Reunión Científica Regional de Belén como manera de avanzar la Agenda Científica del IAI.

Canadá concluyó indicando que cumpliría con sus obligaciones financieras ante el IAI.

- BRASIL: El delegado del Brasil hizo una reseña de las actividades realizadas para establecer el Directorio del IAI. La renovación y mejora de la infraestructura del edificio para el Directorio del IAI comenzó en noviembre de 1994, y se espera que termine a más tardar el 15 de julio de este año, a tiempo para alojar al Director y su personal. Desde la CoP-I, Brasil ha dedicado mucha atención a la redacción del Convenio del País Anfitrión del IAI para su Directorio. A este respecto, el Brasil trabajó estrechamente con la oficina del Director interino y el EC aprobó los frutos de su labor en su reunión más reciente.

El Brasil ha participado muy activamente en los aspectos de los equipos y software de computadora para la recopilación de datos, y está preparando el lanzamiento de un segundo satélite que contribuirá mucho a esta labor. Además, ha dedicado una cantidad considerable de tiempo a la ejecución del proyecto IAI/FMAM. En Costa Rica se está celebrando el primer taller relacionado con este proyecto. El delegado del Brasil observó que en el taller de Belén también se discutirían estas cuestiones, y que se estaba planeando otro taller para principios de diciembre, en combinación con la reunión del Comité Nacional del Programa Internacional Geosfera-Biosfera (PIGB) del Brasil.

- ARGENTINA: El delegado de Argentina se disculpó por la ausencia del Representante oficial de su país ante el IAI. Desde la CoP-I, Argentina ha avanzado en sus actividades relacionadas con el IAI. Muchas entidades, incluyendo la Comisión Nacional sobre el Cambio Mundial, la Junta Meteorológica Nacional y CONYCT han participado en actividades afines al IAI.

6.3 El Presidente luego pidió a las naciones signatarias presentes que presentaran informes breves. Cada delegado comenzó expresando su agradecimiento al Brasil por su hospitalidad.

- COLOMBIA: El delegado de Colombia indicó que el Congreso había estado considerando el Acuerdo del IAI desde hacía algún tiempo, y que se desconocía la causa de la demora en ratificarlo. El delegado también observó que hace más de un año se había instituido una nueva estructura para la protección del medio ambiente.

Se creó el Ministerio del Medio Ambiente para coordinar la política nacional en este campo. El delegado señaló que había trabajado en el Instituto de Geografía y Meteorología, inaugurado en marzo de 1995. El instituto apoya al Ministerio del Medio Ambiente y coordina datos sobre plantas, suelos y agua. Una misión del Instituto consiste en mejorar la planificación ambiental a nivel nacional.

- PARAGUAY: El representante de Paraguay indicó que el delegado oficial ante el IAI no estaba presente.

El nuevo gobierno del Paraguay recientemente creó una Subsecretaría de Recursos Naturales y el Medio Ambiente, que respalda nuevas actividades en este campo.

El Paraguay también comunicó que se estaba discutiendo lo relacionado con el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero y clorofluorocarbonos (CFC), pero que no se estaban logrando los resultados esperados, por lo que se ha solicitado asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

- UNESCO: El delegado de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura reiteró el deseo de la UNESCO de cooperar con el IAI. El delegado observó la historia de 40 años de actividades de investigación ambiental e intersectorial de la UNESCO y sus intentos por integrar los vectores físicos, socioeconómicos y culturales. Los intereses de la UNESCO en el proyecto a nivel regional y local incluyen los impactos del cambio climático sobre la biodiversidad; El Niño; la geología dinámica y los procesos bioquímicos, y trabajos en cooperación con la OMM en los campos de océanos/tierra/atmósfera y cuestiones relacionadas con estuarios.

El delegado de la UNESCO también destacó el compromiso contraído por este organismo para apoyar la investigación de los aspectos sociales y económicos del cambio mundial, habida cuenta de lo evidente de la relación entre la justicia social, el desarrollo y el

medio ambiente. La UNESCO tal vez pueda destinar recursos económicos, financieros y humanos a programas de interés mutuo que traten de los aspectos holísticos del cambio mundial.

El representante de la UNESCO luego cedió la palabra al representante del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Oceanografía (IPO).

- IPO/UNESCO: El Dr. Pérez Nieto, de la Universidad Simón Bolívar, tomó la palabra en calidad de Presidente del Subcomité del Comité Intergubernamental de Expertos sobre Oceanografía y el Caribe. Esta iniciativa caribeña conjunta fue creada en los años ochenta y es un comité intergubernamental para la región. El comité se ocupa de programas científicos relacionados con el océano, servicios y capacitación de recursos humanos a nivel regional. El IPO también trabaja con el Sistema Mundial de Observación de Océanos (SMOO) como parte de la Agenda 21. El IPO se concentra en la creación de capacidad, educación, adiestramiento y capacitación mutua en ciencias oceánicas. El representante concluyó señalando la necesidad de que el IAI incluya la diversidad marina en el Programa Científico.

8. Informe del Presidente del EC

El Presidente del EC hizo una reseña de su Informe ante la CoP. A continuación se ofrecen detalles de este informe.

8.1 Proyecto IAI/FMAM

El Presidente del EC se refirió al documento sobre el Proyecto del IAI/FMAM. Este proyecto se originó en 1991-92, cuando el IAI presentó una propuesta similar a la de los proyectos del FMAM/START en Africa y Asia. El FMAM aprobó un proyecto de US$3 millones para el IAI. Se aceptó la generosa oferta del Brasil de donar software y ayudar a adiestrar científicos de países miembros del IAI, y se incorporó en este proyecto. La OMM fue seleccionada como organismo ejecutor, y entre otras cosas se ocupará de iniciar la búsqueda de un Director para el Proyecto FMAM del IAI. El proceso de selección de este Director del Proyecto ha tomado más tiempo de lo previsto. Hasta ahora no se ha tenido éxito en dos búsquedas.

En las reuniones celebradas en Jamaica y Washington, D.C., el EC decidió crear un comité de selección para recomendar un candidato al cargo de Director del Proyecto IAI/FMAM. Este comité ha estado en comunicación con la OMM, a quien ha enviado una carta proponiendo el nombre del Dr. Eduardo Banús como candidato a dicho cargo de Director.

El Director *interino* ha tratado de resolver esta situación, y el Brasil ha ofrecido recursos para hacer un arreglo inmediato a corto plazo de manera que el Dr. Banús pueda comenzar a trabajar en el proyecto del FMAM.

Mientras tanto, la OMM contrató por dos meses al Dr. Alaimo para que termine una encuesta inicial de la capacidad institucional en la región. El Dr. Alaimo visitó varios países miembros del IAI para identificar contactos potenciales del IAI en cada uno de ellos.

Las Partes plantearon las siguientes preguntas y puntos:

- El delegado de Cuba preguntó si ya se había seleccionado al Director para el Proyecto IAI/FMAM. El Presidente del EC contestó que suponía que la OMM aceptaría la recomendación del IAI, pero que era posible que se propusieran otros nombres. El Presidente del EC consideró que el IAI había hecho todo lo que estaba a su alcance hasta ese momento.

- El delegado del Brasil señaló que el gobierno de su país trató de designar al Dr. Banús, e indicó que la OMM no pudo contratarlo debido a complicaciones de tipo administrativo. Dado que la OMM tomaría la decisión definitiva para la contratación, la oferta del Brasil dependía del nombramiento del Dr. Banús.

- El Presidente del EC reiteró que el IAI quería que el proyecto se implementara lo antes posible.

- El Director *interino* señaló que el IAI esperaba la confirmación en las próximas semanas. También esperaba tener resuelta esta situación a más tardar el 1 de junio de 1995.

- El Presidente de la CoP tomó nota de que el Director *interino* había sugerido fines de mayo como el plazo para recibir una respuesta. El Presidente de la CoP preguntó a la CoP si estaba de acuerdo. La CoP se mostró de acuerdo con ello.

El Presidente del EC dio las gracias a todos y tomó nota de que a finales de mayo vencería el plazo para realizar la tarea de contratar al Director del Proyecto IAI/FMAM.

El Director *interino* observó que el Brasil había hecho una oferta oficial para servir de anfitrión del Director del Proyecto IAI/FMAM. También le recordó a todos los países signatarios del Acuerdo del IAI que tenían derecho a participar en el Proyecto IAI/FMAM.

El Director *interino* indicó que había hablado con el Dr. Torres sobre el Proyecto FMAM. Había instado a que no se hiciera una tercera búsqueda, y que se debía proceder inmediatamente al nombramiento del Dr. Banús. El Director interino accedió a escribir una carta al Dr. Obassi en relación con este asunto.

8.2 Reglamento

El Presidente del EC explicó que en la CoP-I se había establecido un Grupo de Trabajo del EC sobre el Reglamento. Una de las cuestiones que se estudiarán es cómo

mantener una representación equitativa en el EC. En estos momentos once países tienen derecho a estar representados ante el EC. El Grupo de Trabajo recomendó modificaciones a dos artículos del Reglamento del EC y uno en el Reglamento de la CoP relacionados con esta y otras cuestiones.

8.3 Política del IAI en cuanto a datos

Se creó un Grupo de Trabajo del EC sobre Política en cuanto a Datos para que redactara el borrador de una Política inicial del IAI en cuanto a datos. El Grupo de Trabajo preparó un borrador que se distribuyó para su examen y comentarios antes de esta reunión.

El Presidente del EC destacó algunas modificaciones importantes al borrador:

- El términos 'datos' fue reemplazado con 'intercambio abierto de información relacionada con la investigación científica sobre el cambio mundial'.

- En el Punto 2.1: 'condiciones para el acceso' fue modificado de manera que en el último párrafo se cambia 'datos' por 'información científica'.

- Punto 2.2: fue modificado para aclararlo.

- Punto 5: se redactó de manera más positiva.

8.4 Utilización de supercomputadoras

El Presidente del EC indicó que muchos países miembros del IAI no tienen acceso a servicios de supercomputadora para la elaboración de modelos. Brasil, México y EE.UU. han ofrecido sus instalaciones a países miembros del IAI para que las usen en la investigación del cambio mundial. Se necesita obtener más información sobre las restricciones pertinentes bajo el convenio bilateral EE.UU-Japón referentes a la utilización de supercomputadoras.

8.5 Presupuesto Básico del IAI

El Presidente del EC explicó que en el periodo entre reuniones de la CoP y el EC, se habían identificado más partidas para su inclusión en el Presupuesto Básico del IAI. El EC aprobó las partidas adicionales siguientes y está sometiéndolas a la aprobación de la CoP:

- un cargo provisional, por dos años, de Oficial de Enlace entre el Directorio del IAI y el País Anfitrión, o sea, Brasil;

- más fondos de viajes para el Director del IAI;

- más fondos de viajes para el Comité de Asesoramiento Científico (SAC), y

- una partida en el Presupuesto Básico del IAI para el Boletín Informativo del IAI.

9. Informe del Director *interino*

El Director *interino* informó sobre las actividades realizadas desde la primera Reunión de la CoP celebrada en septiembre de 1994. Describió esta fase de desarrollo del IAI como la fase 2 del desarrollo institucional del Instituto, que incluye la elección de su Director y los *tres* miembros adicionales del SAC.

9.1 Donativos del IAI para Iniciación

El Programa de Donativos del IAI para Iniciación (Start-Up) fue presentado ante la CoP-I. El Director *interino* señaló que las instituciones de las 16 naciones signatarias del IAI tienen derecho a solicitar los donativos de US$50.000 por un año, con objeto de facilitar vínculos institucionales entre la comunidad científica en las Américas. Se espera que se harán de 20 a 40 donativos. Se establecerá un método de examen por mérito y por colegas. Una propuesta oficial (propuesta de la Fase II) ante el IAI es el producto previsto de estos donativos destinados a facilitar la creación de consorcios para científicos e instituciones en la región.

Los donativos de iniciación se adjudicarán y ejecutarán en 1996.

9.2 Talleres conjuntos del IAI

Los talleres conjuntos del IAI y actividades conexas incluyen una serie de talleres de 2 a 3 partes sobre la preparación de modelos de climas en Boulder, Colorado; un taller cooperativo con la UNESCO en Chile; proyectos para trabajar con el Programa Internacional Geosfera-Biosfera (PIGB), discusiones con el Programa Mundial de Investigaciones Climáticas (PMIC) para formalizar actividades conjuntas, y esfuerzos iniciales para realizar actividades cooperativas con la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI), el Consejo Internacional de Ciencias Sociales (CICS) y el Programa de Dimensiones Humanas (PDH). El Director *interino* anunció que asistiría a la reunión del PDH en Oslo en nombre del IAI.

Entre otros puntos de interés figuran los siguientes:

- internacionalización de sitios para la investigación ecológica a largo plazo (IELP);
- un acuerdo de colaboración con la Organización de los Estados Americanos (OEA);
- en Ciudad de México, la Agencia de los EE.UU. para Protección Ambiental (EPA) se comunicó con el IAI para estudiar posibles actividades conjuntas para promover programas de educación y adiestramiento;
- el Director del IAI será invitado a participar en el Comité Directivo de START, y
- la Cumbre de las Américas hizo una declaración a los efectos de establecer una sociedad para el desarrollo, prosperidad, integración hemisférica y desarrollo

sostenible, y los Gobiernos de la Región promoverán más participación científica y tecnológica en el área, incluido el Instituto Internacional de Investigaciones para la Predicción Climática (IRI).

9.3 Plan de iniciación del IAI y cuestiones financieras

El Director *interino* presentó un informe sobre el estado de los documentos referentes a Cuestiones Financieras, incluida la propuesta de Deloitte & Touche. Pidió que se aprobara, de manera que el Directorio del IAI pueda comenzar a funcionar rápidamente; y que la Secretaría del IAI pueda actuar en nombre de la CoP en esta labor. El Director *interino* también pidió a la CoP que le confiriera autoridad como signatario para suscribir el Acuerdo del País Anfitrión en nombre del IAI.

- El Presidente solicitó comentarios sobre este asunto, pero no se hizo ninguno. Por consiguiente, se consideró aprobada la sugerencia.

El Director *interino* tomó nota de que se había sugerido que él comenzara el proceso de negociación del sueldo con el Director del IAI, en consulta con el EC.

- El Presidente pidió comentarios sobre este asunto, pero no se recibió ninguno. Por consiguiente, se consideró aprobada la sugerencia.

- El delegado del Brasil indicó que había que hacer una corrección en el documento: el punto 5, en la página 5 de la versión inglesa, referente a las fechas para las reuniones del SAC, debería decir la tercera reunión del SAC, no la segunda. El Presidente tomó nota de esta corrección.

9.4 Programa Científico Inicial (ISP)

La Oficina del Director *interino* ha estado trabajando con el EC y el SAC en la elaboración del Programa Científico Inicial (ISP) del IAI con objeto de poner en práctica la Agenda Científica del IAI. La CoP es el único órgano que puede aprobar la infraestructura oficial del IAI. Para mantener el impulso adquirido por el IAI, la Secretaría y otras partes han sugerido que se establezca un ISP debido a que se dispone de la infraestructura y los mecanismos necesarios para realizar las actividades en los campos de interés del IAI, a que el FMAM ha asignado recursos para educación y adiestramiento, y a que países miembros del IAI se han mostrado interesados en financiar este proyecto (US$2 millones adicionales).

Se coordinará un ISP con el FMAM, de mayor alcance que éste. Todos los fondos para actividades del ISP del IAI serán examinados y aprobados por el EC. Se propone que se confiera autoridad al EC para seguir adelante por dos años con el ISP tal como ha sido diseñado. De adoptarse la propuesta, las responsabilidades específicas del EC incluirán la redacción de un plan de ejecución para el ISP y la aprobación de fondos específicos para proyectos del ISP; y el Director *interino* será responsable de la administración cotidiana del

ISP. Además, el plan de ejecución se beneficiará de las consultas con el SAC, y de un informe escrito sobre aspectos programáticos y financieros del ISP preparado por el Director *interino*. El Director *interino* recomendó a la CoP que aprobara el ISP, permitiéndole al EC y el Director *interino* comenzar con su ejecución.

El Presidente solicitó comentarios.

- El delegado de Cuba se expresó de pleno acuerdo con que la comunidad científica estaba esperando continuar con la agenda científica, y ofreció su apoyo completo al ISP.

- El gobierno brasileño felicitó al Director *interino* por sus esfuerzos y agradeció a la National Science Foundation de EE.UU. su apoyo para administrar una serie completa de proyectos. El delegado del Brasil pidió al Director *interino* que proporcionara información con regularidad a los países interesados, y que presentara un informe completo al EC en su próxima reunión.

- El Presidente del Comité de Asesoramiento Científico (SAC), Dr. Rubén Lara Lara, expuso la necesidad de seguir elaborando la Agenda Científica del IAI. El Dr. Lara Lara también indicó que se estaban llevando a cabo actividades para promover la educación, y esperaba que el IAI continuara con esta labor.

El Presidente indicó que creía que existía consenso en relación con esta propuesta, y al no escuchar objeciones, se consideró aprobada.

El Director *interino* agradeció a la CoP el apoyo que ha brindado al ISP, observando que además de los donativos del IAI para iniciación, hará una contribución considerable para obtener la participación de la comunidad científica. El Director *interino* mencionó que había discutido esto con el grupo de planificación para la reunión de Belém, y que se presentará la propuesta en esa oportunidad. Indicó que esperaba que un grupo de representantes de Belém redactara un informe sobre los planes para poner en práctica el ISP, y que se entregara al SAC para su examen y comentarios. Suponiendo que se realice todo esto, se espera que para la primera semana de octubre el proyecto de plan de ejecución estará listo para presentarlo ante el EC.

El Presidente tomó nota de que habían concluido las deliberaciones sobre este asunto, y consideró que el ISP había sido aprobado oficialmente.

9.5 El Acuerdo del País Anfitrión del IAI

El Director *interino* presentó el Acuerdo del País Anfitrión del IAI. Brasil ha estado redactando este Acuerdo desde que se seleccionó la sede para el Directorio del IAI en septiembre de 1994 en la Primera Reunión de la Conferencia de las Partes.

El Director *interino* describió el proceso seguido en la redacción de este acuerdo. Cada parte preparó borradores de documentos, que luego se combinaron en una reunión celebrada en diciembre en Sao José dos Campos bajo el asesoramiento en derecho internacional del Sr. Alberto Székely. En los últimos meses se han pulido los detalles para asegurar que el documento sea compatible con el Derecho internacional y brasileño y con el Acuerdo del IAI. El EC examinó y aprobó este documento. El Director *interino* dijo que tenía el honor de presentar el Acuerdo del País Anfitrión del IAI a la CoP para su aprobación de manera que el Directorio pueda comenzar a desempeñar sus funciones.

El Presidente luego pidió que se aprobara el Acuerdo del País Anfitrión del IAI.

- El delegado del Uruguay propuso oficialmente que se aprobara el Acuerdo del País Anfitrión del IAI.

El Presidente solicitó comentarios adicionales. Al no haber ninguno, se consideró aprobado dicho documento.

El delegado del Brasil indicó que tomaría las medidas necesarias para ejecutar el Acuerdo.

10. Boletín Informativo del IAI

10.1 El Dr. Carlos Ereño explicó que el Boletín Informativo del IAI es un mecanismo para distribuir información sobre las actividades del IAI. Cada año se publican seis números con una circulación de 5.000 ejemplares. El Boletín Informativo del IAI también está disponible en Internet. Instó a las personas que deseen incluir su nombre en la lista de correos, a ponerse en contacto con su oficina, y sugirió que cada país designe a un individuo para que actúe como corresponsal del boletín informativo por ese país.

- El delegado del Uruguay señaló que los observadores y representantes de otros organismos también deberían dar publicidad al Boletín Informativo del IAI e instar a todos los interesados en recibirlo a ponerse en contacto directamente con esta publicación.

- El Director *interino* dio las gracias al delegado de la Argentina y al Dr. Ereño por su liderazgo en esta actividad.

11. Informe del Presidente del SAC

11.1 El Dr. Rubén Lara Lara comentó sobre las actividades del SAC:

- La primera reunión del SAC se celebró en Washington, D.C. en enero de 1995, y la segunda en Sao José dos Campos, Brasil, en abril del mismo año. El SAC hizo varias recomendaciones para la Agenda Científica del IAI.

- En su reunión más reciente, el SAC aprobó varias modificaciones a su Reglamento y un proyecto de lista de candidatos para los tres cargos adicionales en el SAC.

- El SAC ha estado trabajando con el PIGB para promover el IAI y coordinar sus actividades con grupos de investigación con intereses similares.

- El SAC también ha estado asesorando sobre la Reunión Científica Regional de Belén programada para agosto de 1995.

11.2 El Dr. Lara Lara señaló que el Dr. Mario Núñez presentará un informe sobre la encuesta de educación y capacitación que hizo entre las instituciones de la región. Cuando se seleccionen los tres miembros adicionales del SAC, se creará un Grupo de Trabajo del IAI sobre Educación y Capacitación.

11.3 El Dr. Lara Lara también observó que estaba participando en el proceso de selección del Director del IAI, así como en la formulación de la política sobre datos para el IAI. Concluyó reiterando su apoyo al Programa Científico Inicial.

12. Recomendaciones del EC para la selección del Director del IAI

12.1 El Director *interino* distribuyó el Informe del EC sobre el Proceso de Selección del Director del IAI, que incluyó el historial profesional de todas las personas que se están considerando para el cargo. El Director *interino* solicitó comentarios al respecto.

- Argentina: El Representante de la Argentina reconoció la dificultad de la tarea realizada por el Comité de Selección. Solicitó el documento en español para ayudarle a tomar una decisión. También pidió que le aclararan cómo el Comité de Selección había diferenciado entre los candidatos, y que las evaluaciones y calificaciones se dieran a conocer en forma anónima. Por último, preguntó si se había solicitado por la participación por teléfono del miembro argentino.

12.2 El Presiente preguntó si había más comentarios y pidió al Director *interino* que contestara las preguntas del delegado de la Argentina.

- El Director *interino* preguntó si había entendido correctamente la pregunta en el sentido de por qué el Comité de Selección solo recomendó un candidato.

- El delegado de Argentina confirmó afirmativamente, o sea, que la pregunta era ¿por qué se recomendó un candidato solamente?

12.3 El Director *interino* confirmó que todos los candidatos aparecerían en la papeleta de votación. Explicó que al Comité de Búsqueda le habían encomendado evaluar los seis candidatos y luego recomendar al EC el que estuviera más capacitado para dirigir el instituto en esta fase. No se tomaron decisiones previas con respecto al número de candidatos que figurarían en la lista abreviada. La información suministrada por los candidatos y las entrevistas telefónicas fueron utilizadas para crear una lista abreviada de cinco candidatos. El Director *interino* explicó que en este proceso se había utilizado un sistema de tabulación para establecer un punto de referencia común. Luego se pidió a los miembros que verificaran las referencias de los cinco candidatos que aparecían en la lista abreviada.

12.4 El Comité de Selección entrevistó a los cinco candidatos el 26 de abril de 1995. Cada candidato hizo una presentación sobre un tema de su elección. La noche de las entrevistas, el Comité estuvo reunido cuatro horas para formular las recomendaciones al EC. Antes de estas deliberaciones, el Comité consideró la cuestión del conflicto de interés de sus miembros que fueran de la misma nacionalidad que uno de los candidatos. El Comité decidió que como el Comité había sido seleccionado antes que los aspirantes, no era necesario que ninguno de sus miembros abandonara la sala durante los debates sobre el candidato de su país. Cabe señalar que los dos miembros limitaron voluntariamente su participación en el debate sobre el candidato de sus respectivos países. El Director *interino* instó a los miembros interesados de la CoP a conferenciar con los miembros del Comité en relación con el grado de profesionalismo empleado en esta tarea, indicando que el Comité se había comprometido a recomendar el mejor candidato en nombre de la CoP.

12.5 El Director *interino* explicó que el Comité consideraba que no se podía interpretar por escrito el contenido e impresiones de estas entrevistas. Para tomar esta decisión, el Comité consideró muchos aspectos, entre ellos la experiencia en gestión, administración de investigaciones científicas, aptitud para comunicarse con grupos diversos (por ej., comunidades de donantes), aptitud en idiomas, antecedentes académicos y logros en una rama científica. También se consideró la experiencia en recaudar fondos para investigaciones científicas y a nivel práctico en cuestiones interrelacionadas. Por último, el Comité trató de entender la visión de cada candidato con respecto al IAI. Los miembros del Comité consideraron si podían contemplar los candidatos en el cargo de Director del IAI, y si tenían la amplia experiencia necesaria. La decisión colectiva luego fue incluida como recomendación en el Informe del Comité de Selección.

12.6 El Director *interino* después contestó la pregunta del delegado de la Argentina con respecto a la participación por teléfono de los miembros del Comité. Explicó que un miembro del Comité de Selección solicitó participar mediante conferencia telefónica. Esta persona llamó diciendo que deseaba participar, y por consiguiente fue incluida en todas las entrevistas y evaluaciones.

12.7 El Director *interino* luego pasó a discutir la composición del Comité de Selección tal como se determinó en la primera reunión del EC en Washington, D.C. Originalmente había seis miembros. Con posterioridad en la reunión, el delegado de la Argentina pidió ser incluido como miembro del Comité, y fue añadido por aclamación. El Director *interino* explicó que el delegado de la Argentina había recibido la misma información que todos los demás miembros del Comité. No obstante, se cometió un error administrativo por cuya causa el delegado de la Argentina no pudo participar en las primeras entrevistas telefónicas. Una vez descubierto el error, se le enviaron todos los materiales de las entrevistas (incluido las cintas). No solicitó ni hizo gestiones para participar en las entrevistas personales.

- El delegado de la Argentina pidió los resultados de la tabulación hecha por el Comité.

- El Director *interino* reiteró que el Comité consideraba que esto no era correcto porque era vital mantener su carácter confidencial.

- El delegado de la Argentina agradeció sus explicaciones al Director *interino*, y dijo que confirmaba su impresión de que la tarea del Comité efectivamente era muy ardua. Señaló que la Argentina, como Parte del Acuerdo, deseaba que se hicieran públicas todas las evaluaciones (elementos de juicio). Argentina deseaba saber la calificación comparativa de su candidato.

- El Director *interino* pidió que cada parte consultara el Tomo 2 del Informe del Comité de Selección. Luego explicó que cada candidato proporcionó información sobre seis campos de interés como parte del proceso de evaluación. Esta es la información básica que el Comité utilizó para hacer sus primeras evaluaciones.

• El delegado de la Argentina tomó nota de la información presentada por cada candidato y preguntó al Comité cómo había tomado la decisión de recomendar un solo candidato.

• El Director *interino* se refirió al Adjunto B del Tomo 1 del Informe del Comité de Selección, o sea, el Formulario Estándar. Los ocho elementos fueron tabulados y se calculó un puntaje global para cada candidato. El Director *interino* indicó que los puntajes oscilaban desde una máxima de 22 hasta una mínima de 18.

El análisis ulterior de las cualificaciones y las entrevistas telefónicas permitieron al Comité de Selección recomendar el candidato más calificado. El Presidente tomó nota de que la reunión solo se había usado como paso inicial, y que las entrevistas telefónicas y personales subsiguientes culminaron en la recomendación de un candidato.

• El delegado de la Argentina agradeció a todos sus explicaciones. Señaló que tenía la impresión de que todos tenían que votar a favor o en contra. También indicó que solo existía una diferencia de dos puntos entre los dos candidatos con el puntaje más alto.

• El Director *interino* admitió que el proceso pudo parecer complejo a los que no participaron en él. Consideró que sería erróneo darle importancia indebida a la reunión, pues solo se utilizó para crear la lista abreviada. Luego explicó que en las deliberaciones subsiguientes se empleó un proceso destinado a llegar a un consenso, y que las entrevistas personales sirvieron de base para tomar la decisión, conjuntamente con la verificación de las referencias.

• El delegado de la Argentina expresó dudas respecto del proceso de elección y preguntó si se podía elegir a otro candidato que no fuera el recomendado.

• El Director *interino* explicó que al Comité de Selección le habían encomendado la tarea de presentar recomendaciones al EC, y que éste decidió remitir esas mismas recomendaciones a la CoP. También indicó que los seis nombres aparecerían en la papeleta de votación.

12.8 El Presidente declaró que creía que estaba claro que la CoP tenía la facultad de utilizar las recomendaciones como mejor le pareciera. Explicó que los nombres de todos los candidatos aparecerían en la papeleta de votación y que cada delegado estaba en libertad de votar por el que deseara. Se necesitaba un quórum mínimo para elegir un candidato ganador.

• El delegado del Perú indicó que los comentarios de la Argentina le habían hecho dudar al respecto. Observó que tenía instrucciones de votar por un candidato. Recomendó presentar la recomendación del EC directamente en la papeleta de votación como un consenso. Alegó que de no hacerse así, los esfuerzos del Comité de Selección habrían sido en vano.

12.9 El Presidente informó que la elección iba a ser por votación secreta, y que cada delegado estaba en libertad de votar por quien quisiera. Señaló que el propósito del Comité de Selección era proporcionar información de naturaleza técnica para confirmar las credenciales de los candidatos. Los seis nombres aparecerán en la papeleta de votación en orden alfabético.

12.10 La CoP luego se reunió en sesión a puerta cerrada para discutir las recomendaciones del EC.

12.11 Se celebraron las elecciones y el Dr. Armando Rabuffetti fue elegido como el primer Director del IAI.

13. Reglamento del EC y la CoP

13.1 El Presidente del EC explicó que las modificaciones propuestas al Reglamento fueron diseñadas para aclarar la cuestión de los periodos de nombramiento escalonados para los funcionarios de la Oficina del EC. Indicó que el Grupo de Trabajo sobre el Reglamento había redactado un texto preciso, y pensó que la deliberación sobre este punto sería breve. Cedió la palabra a los presentes.

- El Presidente observó que el reglamento fue aprobado por el EC y sometido a la consideración de la CoP. Sugirió que de no haber objeciones, la CoP debía votar sobre esta cuestión. Al no haber comentarios, el Presidente puso a votación el punto. Se aprobó el Reglamento.

14. Política sobre datos

14.1 El Presidente del EC presentó el documento en un intento por establecer una política inicial sobre intercambio de datos del IAI. El documento es producto de la labor conjunta de algunos Representantes del IAI, la Secretaría, el Director *interino* y organismos especializados. El Presidente del EC preguntó si alguna de las partes tenía preguntas o necesitaba más información, y sugirió que la CoP votara sobre la versión que se va a considerar (IAI 4WD/Abril 26, 1995).

El Presidente preguntó si alguien deseaba hacer alguna observación.

- El delegado del Brasil indicó que el documento en consideración contenía algunas modificaciones con respecto a la forma original en que se presentó. Observó que la política sobre distribución de datos en cada país ha sido establecida de acuerdo con la legislación vigente, y que es dinámica en función de los cambios tecnológicos. Por consiguiente, recomendó que el documento fuese considerado como inicial, y expresó que el Brasil lo apoyaba. También señaló que se modificaría en más detalle para que fuera compatible con las leyes nacionales de los países miembros del IAI.

- El Presidente tomó nota de que la definición de las actividades del IAI requeriría pulir los documentos y, por tanto, los comentarios del delegado del Brasil estaban en orden y se aplicaban a la mayoría de los documentos del IAI. El Presidente luego presentó el documento a la consideración de la reunión, que lo aprobó.

15. Supercomputadoras

15.1 El Presidente del EC presentó a la CoP las recomendaciones del EC sobre supercomputadoras. El EC solicita autoridad para proseguir con la tarea de facilitar el acceso a supercomputadoras para hacer investigaciones del cambio mundial para países del IAI. El documento explica claramente que la política del IAI en cuanto a datos debería incluir el uso de supercomputadoras: Brasil, México y Estados Unidos han ofrecido sus instalaciones a los países miembros del IAI para que las utilicen.

15.2 No está clara la cuestión de las clasificaciones de los países miembros del IAI conforme al sistema del Grupo de los Siete. En esta segunda reunión, el EC estuvo de acuerdo en seguir trabajando para elaborar programas de investigación del cambio mundial utilizando supercomputadoras.

- El Presidente solicitó comentarios al respecto.

- El delegado del Brasil propuso modificaciones a la recomendación número 3 del EC, y sugirió que se trabajara directamente con la Secretaría sobre el texto exacto.

- El delegado del Brasil indicó que los cambios no eran de sustancia. Se recomendó que la CoP encomendara al EC la formulación de recomendaciones sobre el uso compartido de supercomputadoras.

15.3 El Presidente del EC agradeció al delegado del Brasil esta sugerencia práctica e indicó que debía añadirse el término intercambio de información, y tachar los derechos de propiedad intelectual (IPR) referentes al uso de supercomputadoras. No se aclaró cómo se incluirían las recomendaciones sobre el desarrollo de investigación de los reglamentos locales/nacionales sobre supercomputadoras y derechos de propiedad intelectual.

- El delegado del Brasil se mostró de acuerdo con el texto sugerido por el Presidente del EC, así como con la cuestión de que la investigación de leyes nacionales sobre supercomputadoras y derechos de propiedad intelectual se considere en un segundo documento.

15.4 El Presidente del EC sugirió que el Grupo de Trabajo sobre Política de Datos trabajara para incorporar, en un segundo documento, los conceptos eliminados o tachados.

- El Presidente luego presentó a votación el texto modificado, que fue aprobado.

16. Presupuesto del IAI

16.1 El Presidente del EC presentó el documento siguiente, EC-II/8.WD/Abril 25, 1995. Le recordó a la CoP que en la CoP-I celebrada en México, se había aprobado el primer Presupuesto Básico del IAI. Desde entonces a la fecha se habían sugerido algunas modificaciones. Explicó que los países habían aprobado un presupuesto de US$520.000, y que las partes nuevas que se habían adherido habían aumentado el presupuesto a US$535.000. El EC recomienda que se añadan las cuatro partidas siguientes:

- Un Oficial de Enlace, por un periodo no mayor de dos años, para coordinar la labor entre el Director del IAI y su personal y ayudar a los funcionarios del INPE en el Brasil;

- fondos adicionales para viajes del Presidente del EC;

- fondos adicionales para comunicaciones del SAC; y

- fondos anuales para el Boletín Informativo del IAI.

16.2 Estas partidas elevan el presupuesto a US$570.000. Tres países acordaron aumentar sus contribuciones para cubrir el déficit. Por consiguiente, el EC sugiere a la CoP que apruebe este nuevo presupuesto desglosado, en el entendido que más adelante quizás sea necesario hacerle algunas modificaciones menores.

- El Presidente tomó nota de que la propuesta estaba ante la CoP y solicitó comentarios al respecto. Al no haber ninguno, se procedió a votar, habiéndose aprobado el presupuesto.

17. Elección del SAC

17.1 El siguiente punto de la agenda fue la elección de tres miembros adicionales para el SAC. En su reunión más reciente, el SAC presentó una lista de ocho personas seleccionadas entre las candidaturas que se habían recibido. De esta lista, la CoP elegiría tres miembros adicionales para el SAC.

17.2 El Presidente pidió al Presidente del SAC que hiciera una breve presentación sobre el proceso que culminó en la recomendación de tres nombres.

- El Presidente del SAC dijo que tenía el placer de informarle a la CoP que en la primera reunión del SAC éste había evaluado las especialidades de seis miembros iniciales del SAC, y luego identificó los principales campos prioritarios de los cuales se ocuparían los miembros adicionales. El Dr. Lara Lara indicó que los candidatos sugeridos eran las personas más apropiadas para fortalecer el SAC.

17.3 El Presidente preguntó si alguien necesitaba más información.

- El Delegado del Brasil dio las gracias al Presidente y sugirió que un grupo de voluntarios analizara los ocho candidatos presentados por el SAC, y que presentaran una recomendación a la CoP. Añadió que la breve reseña de los seis miembros actuales del SAC había sido iniciada a petición suya para que la CoP pudiese determinar las deficiencias que había que subsanar. Destacó que los ocho candidatos sugeridos no habían sido presentados en ningún orden, y que todos eran igualmente capaces y aptos para ser elegidos.

17.4 El Presidente comentó que el SAC había seleccionado a los ocho candidatos de una lista mayor.

- El Presidente del SAC confirmó que los ocho fueron seleccionados de una lista original de catorce candidatos.

17.5 El Presidente indicó que el proceso de selección ya había tenido lugar cuando el SAC recomendó las ocho personas del grupo original de catorce. Procedió a explicar que en conformidad con el Artículo 48 del Reglamento de la CoP, la votación para elegir a los miembros del SAC sería secreta y requeriría una mayoría absoluta. Por lo tanto, señaló que se necesitaban seis votos para elegir a un candidato. Además, de acuerdo con este Reglamento, en cada papeleta de votación aparecerán los ocho nombres. Una delegación no podrá votar por más de tres candidatos en cada ronda. Los votos de la primera ronda se tabularían para determinar si algún candidato había recibido una mayoría. Se elegirán los tres candidatos con el mayor número de votos en exceso de seis o más votos. No obstante, si tres candidatos no reciben seis votos o más cada uno, se celebrará una segunda ronda. Además, indicó que el SAC ya había hecho el análisis sugerido por la delegación brasileña. Por tanto, sugirió que la CoP prosiguiera con la elección.

17.6 Se distribuyeron las papeles de votación, y a cada delegación se le ordenó que votara por un máximo de tres nombres. Los escrutadores luego firmarían cada papeleta de votación antes de colocarla en la urna. Hubo un total de diez papeletas de votación, una por cada delegación acreditada.

- El delegado del Brasil recomendó que la elección no comenzara hasta que no estuvieran presentes todos.

17.7 El Presidente tomó nota de las delegaciones acreditadas: Perú, Paraguay, Uruguay, Estados Unidos, México, Cuba, Argentina, Canadá, Brasil y Panamá. El único delegado ausente fue el del Perú.

- Los delegados votaron en el orden en que ratificaron y depositaron: Estados Unidos, México, Canadá, Brasil, Uruguay, Panamá, Argentina, Chile, Cuba y Perú. Esto representa un total de diez (10) países.

- Los escrutadores luego contaron los votos.

- Dos candidatos recibieron más de seis votos: Fuenzalida y Bevilacqua.

- El candidato con el menor número de votos fue eliminado, y los cinco nombres restantes se pusieron en la papeleta de votación:

- Se ordenó a los delegados que votaran por un solo candidato. Los delegados votaron en el mismo orden que la primera ronda. Los resultados fueron los siguientes: el Dr. Otis Brown recibió los seis votos necesarios.

- El Presidente anunció los tres nuevos miembros del SAC: Dr. Humberto Fuenzalida, Dr. Luis Bevilacqua y Dr. Otis Brown.

18. Fechas y lugares de futuras reuniones

18.1 El Presidente sugirió que se discutieran las fechas y lugares de futuras reuniones. Preguntó al Director *interino* si deseaba hacer algún comentario.

- El Director *interino* indicó que se había planeado celebrar la reunión del SAC en Uruguay, y la del EC inmediatamente después, a fines de septiembre o principios de octubre. Hasta ahora no se han programado reuniones adicionales. El Director interino señaló que dado el éxito de esta reunión, la CoP también estaría lista para celebrar una reunión en esa oportunidad. Observó que en la primera reunión de la CoP, Costa Rica había expresado interés en ser anfitrión de una reunión, pero declinó en favor del Brasil. Agregó que no había recibido ninguna indicación oficial de la intención de Costa Rica.

18.2 El Presidente señaló que parecía que los participantes consideraban que el IAI podía pasar a un ciclo anual de reuniones de la CoP. Nadie objetó a ello, y el Presidente indicó que la cuestión del lugar para la próxima CoP estaba abierto, y que este asunto se podía discutir mañana.

- El delegado del Uruguay expresó su agradecimiento al Presidente.

- El Director *interino* indicó que no se había fijado ninguna fecha, pero en conversaciones oficiosas se sugirió que la CoP debía presentar una moción para celebrar una reunión anual. Esto debía hacerse en consulta con el EC para determinar sus necesidades. El ciclo anual comenzaría en la próxima primavera.

- El delegado del Uruguay sugirió que las reuniones de la CoP y el EC se celebraran al mismo tiempo para que coincidieran con las elecciones del EC. En el futuro, sería útil tener una fecha fija.

18.3 El Presidente tomó nota de que con esta información la Secretaría podría presentar una propuesta y calendario concretos para las reuniones de la CoP. Todo aquel país que desee ser anfitrión de la CoP deberá informárselo a la Secretaría.

19. Sesión de donantes

19.1 El Presidente luego inició la Sesión de Donantes. Señaló que ninguna Parte estaba obligada a contribuir al Presupuesto Básico del IAI, y adoptó los criterios para solicitar aportes de los países de manera oficiosa;

- El delegado del Perú todavía no había recibido instrucciones.

- El delegado del Uruguay indicó que había entregado su contribución en la primera reunión del EC.

- La delegada de los Estados Unidos manifestó que tenía mucho gusto de entregar US$385.000.

- El delegado de Panamá hizo su contribución para los tres próximos años, o sea, US$15.000.

- El delegado de México comentó que tendría mucho gusto de hacer su contribución, pero que no lo haría sino hasta el próximo mes de agosto.

- El delegado de Cuba anunció que su país estaba listo para hacer una contribución, pero que tenía que concluir ciertos procedimientos antes de entregar oficialmente los fondos.

- El delegado de Chile anunció que en los dos próximos meses haría su contribución para los dos años siguientes.

- El delegado de Canadá entregó $Can85.000, e indicó que pronto entregaría los $Can5.000 restantes.

- El delegado del Brasil confirmó la suma de US$45.000 para su contribución voluntaria.

- El delegado de la Argentina indicó que su contribución sería firmada en unos cuantos días.

20. Palabras de clausura

20.1 El Presidente expresó su agradecimiento a los delegados por su participación. Indicó que debido a un compromiso previo, lamentablemente no podría actuar como Presidente el

día siguiente. Dio las gracias a todos por haberle brindado la oportunidad de trabajar en este importante proyecto. Indicó que la sesión final sería presidida por el Vicepresidente.

• En nombre de su oficina y la Secretaría, el Director *interino* expresó su profundo agradecimiento por la eficacia del Presidente en esta reunión.

20.2 Debido a la ausencia del Presidente en el último día de la reunión, el Vicepresidente asumió las responsabilidades de Presidente de la Reunión.

• Después de concluir los puntos de la agenda presentados ante la Segunda Reunión de la Conferencia de las Partes, el Vicepresidente dio las gracias a los participantes por su dedicación y atención a los puntos importantes que se debatieron en los tres últimos días. Expresó su agradecimiento al Gobierno del Brasil por su generosidad y por haber proporcionado un sitio tan espléndido para esta fructífera reunión de la CoP-II.

• Al no haber más puntos pendientes en la Agenda, el Vicepresidente clausuró la Segunda Reunión de la Conferencia de las Partes.